

PIQUETE ► Deberán fincarse responsabilidades al futbolista, incluso en prisión

■ Por una pifia de Cuauhtémoc Blanco cuando fue alcalde

Deberá pagar Cuernavaca 100 mdp tras perder juicio

Hay riesgo real de embargo si no se llega a un acuerdo con los demandantes

GERARDO SUÁREZ DORANTES V ► 03



■ COORDINACIÓN POR LA SEGURIDAD

La gobernadora Margarita González asistió como invitada a la entrega de 21 unidades vehiculares y equipamiento al Ayuntamiento de Yauatepec, en el marco del "Fortalecimiento de la Seguridad, Educación y Servicios Públicos", donde reafirmó su compromiso con la paz y el bienestar de la población. Durante el acto, en el Campo Deportivo Yauatepec, la mandataria destacó la importancia de la coordinación entre los tres niveles de gobierno para fortalecer la seguridad

■ Igualmente, licencias de conducir y tarjetas de circulación físicas

Van a tardar aún en llegar las nuevas placas de circulación

El nuevo coordinador de Movilidad y Transporte vuelve a pedir paciencia

► 03

■ Faltan insumos médicos, equipo que sirva y especialistas

Pararon en sector Salud por malas condiciones laborales

Se va a mantener la protesta hasta que se establezca mesa de diálogo

► 03

La capital pretende un nuevo récord de su típico taco

Va Cuernavaca por el acorazado más grande

Cuernavaca se alista para romper un nuevo récord al preparar el taco acorazado más grande del mundo, con una impresionante extensión de 80 metros cuadrados, evento que se llevará a cabo el próximo domingo 23 de febrero a partir de las 11:00 de la mañana, informó Marcos Manuel Gerard.

► 04

La Rita Cetina, para los alumnos de secundaria

En medio de caos, se inició la entrega de beca

Caos y mala organización en la distribución de tarjetas de la beca universal "Rita Cetina" para alumnos de nivel secundaria. Padres, madres de familia y tutores de la Escuela Secundaria Técnica número 18 de la colonia Ciudad Chapultepec de Cuernavaca denunciaron la falta de organización en la entrega de los plásticos.

► 04

Ante alza en el número de muertes de mujeres

CIDH: urgen cambios en Fiscalía de Femicidios

Ante el incremento en el número de feminicidios que se ha registrado en los últimos años, la Comisión Independiente de Derechos Humanos solicitó que haya cambios en la Fiscalía Especializada en Atención al Femicidio. Así lo declaró la vocera de dicha organización, Juliana Quintanilla, quien precisó que el nuevo titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Cuauhtémoc Blanco: la cloaca que sigue apestando a Cuernavaca

"Dónde le rasquen, le encuentran pus de podredumbre". Así de contundente es el retrato de la carrera política de Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien no solo ha sido un pésimo gobernador de Morelos, sino que sigue siendo un lastre para la capital, Cuernavaca. Después de 10 años viviendo de la política —tres como alcalde de Cuernavaca, seis como gobernador y ahora como diputado federal de Morena—, el exfutbolista sigue negando la evidente realidad: su presencia en el poder solo ha dejado más pobreza, corrupción y crisis económica a su paso.

LA HERENCIA MALDITA.- La gestión de Cuauhtémoc Blanco en Morelos será recordada no solo por su distanciamiento de las responsabilidades públicas, sino también por el desmantelamiento progresivo del estado que, hoy, carga como un lastre la administración de Margarita González Saravia. Un legado lleno de fiestas, pachangas, viajes a costa del erario y una corrupción que, poco a poco, se va develando. Pero lo más grave de esta herencia no es solo la frivolidad de su mandato, sino la deuda colosal que dejó al pueblo morelense.

Más que un gobernante, Blanco Bravo se comportó como un "figurín" que paseaba entre escándalos, dejando en segundo plano las verdaderas necesidades de la gente; su paso por la administración no estuvo marcado por acciones transformadoras, sino por una falta de compromiso con el bienestar de las y los morelenses. Al final, lo único que dejó fue una herencia económica de casi siete mil millones de pesos.

Y es que, a pesar de que el mandatario de entonces, Graco Ramírez, dejó una deuda, Blanco decidió evadirla en lugar de asumir la responsabilidad, reduciendo apenas 400 millones del crédito refinanciado con Banobras y, lo más grave, sin tocar el capital. Solo se limitó a pagar los intereses, sin ofrecer solución alguna para mejorar la situación financiera del estado. Es un acto de irresponsabilidad que se traduce en una enorme carga para la administración de González Saravia, que ahora deberá asumir esta deuda desde 2013.

Pero la herencia no solo es económica. Cuauhtémoc Blanco también dejó un panorama político lleno de rencores y enfrentamientos personales, la politización de conflictos y la criminalización de la oposición fueron su sello distintivo. Los diputados locales no fueron ajenos a su actitud autoritaria.

El Cuauh, a través de su jefe de prensa, no dudó en exhibir a los legisladores en anuncios espectaculares, despojándolos de su dignidad y acusándolos, casi sin pruebas, de delincuentes.

Empero, el exgobernador no fue el único en involucrarse con el crimen organizado, como lo evidencian las fotos con miembros de células delictivas, pero su respuesta ante este hecho fue tan descarada como evasiva: se limitó a decir que se toma fotos con todo el mundo, incluidos los narco-traficantes. La impunidad fue la constante de su gobierno, y no sorprende que las pruebas de corrupción vayan saliendo a la luz de a poco.

Hoy, la gobernadora Margarita González Saravia se enfrenta a la peor parte de este legado. La deuda heredada, sumada a un clima político tóxico y un desprecio por las instituciones, ponen a prueba su capacidad de gestión. Mientras Cuauhtémoc Blanco sigue disfrutando de su retiro, la población morelense es la que paga las consecuencias de su irresponsabilidad.

TAMBIÉN EN LA CAPITAL.- Lo más reciente, es el nuevo descalabro para los ciudadanos de Cuernavaca, resultado de un juicio que, desde su inicio, olía a corrupción. Y como siempre, quienes lo pagan son los habitantes de la ciudad que, tras años de promesas vacías y engaños, hoy se ven obligados a afrontar una deuda millonaria, una herencia maldita de la administración de Cuauhtémoc Blanco.

El exgobernador había anunciado con bombo y platillo al inicio de su periodo en la capital en el 2016 obras de pavimentación de las calles como "donaciones" de empresas, cuando en realidad, estas fueron cobradas y ahora el municipio de Cuernavaca debe más de 100 millones de pesos.

A pesar de los esfuerzos del alcalde José Luis Urióstegui Salgado por administrar con responsabilidad y austeridad, priorizando el pago de las deudas de los anteriores gobiernos, la situación sigue siendo insostenible. La síndica del Ayuntamiento de Cuernavaca, Paula Trade Hidalgo, ha advertido que la pérdida del juicio deja a la administración actual con las manos atadas; el municipio no solo está obligado a pagar una deuda exorbitante, sino que este pago pone en riesgo varios programas y proyectos que, hasta ahora, se habían planteado con esperanza para mejorar la ciudad.

EL ORIGEN DE LA DEUDA.- En Cuernavaca, lo que parecía ser un acto de buena voluntad por parte de algunas empresas, como Servicios y Comercializadora Cuautla, J&W Constructores y Grupo Constructor Consormarj, pronto se convierte en una intrincada red de corrupción que reveló la falta de transparencia y el abuso de poder.

Y es que, fue a lo largo de la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo cuando fue alcalde de Cuernavaca, cuando estas empresas reencarpetaron varias vialidades del municipio bajo la bandera de "donaciones", pero lo que debería ser un acto altruista en beneficio de la comunidad se pone en tela de juicio, al descubrirse que los fondos empleados provienen de recursos de procedencia ilícita.

Fue en marzo de 2016, la regidora del desaparecido Partido Social Demócrata (PSD), Amelia Fernández, presentó una denuncia ciudadana en la que señalaba que las obras de reencarpetado, que abarcaron al menos 11 vialidades (según documentos oficiales, incluso 16), fueron financiadas por empresas cuyo origen de recursos no era claro. Solicitaron, además, que la Contraloría municipal investigara las condiciones en las que estas obras se realizaron, ya que las "donaciones" de las empresas no eran tan transparentes como pretendían hacer creer.

La denuncia no solo involucraba al exgobernador Cuauhtémoc Blanco, sino también a su círculo cercano, entre ellos Roberto Yáñez Moreno, entonces secretario general del ayuntamiento, y el titular de la Secretaría de Obras Públicas, quienes fueron señalados por presuntos delitos de administración y uso indebido de recursos públicos.

Hoy, por estos errores y actos de corrupción de Cuauhtémoc Blando el pueblo de Cuernavaca tendrá que pagar más de 100 millones de pesos a través del Ayuntamiento capitalino.

Por cierto, mañana iniciará en la Comisión Instructora del Congreso de la Unión, el proceso de desafuero contra Cuauhtémoc por el presunto intento de violación en contra de su media hermana... salió fino el futbolista.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS
Y POLITICOSAlejandro Corona
Markina

El artículo 1º de nuestra Carta Magna, consagra el principio de igualdad: "...todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución...". Pero en el caso que analizaremos a continuación, se verá que eso no es así:

Son las 09:20 horas del día 11 de febrero del año que transcurre, cuando las cámaras de un domicilio particular de la colonia de Fuentes del Valle de San José, del municipio de Tultitlán, Estado de México, captan a un nervioso joven de 18 años (que ahora se sabe, se llama Lucio "N"), quien extrae una bolsa negra y dentro de ésta otra azul; de prisa la coloca junto a las ruedas de un auto Jetta color blanco, estacionado en la acera de un domicilio particular.

Minutos antes, había sostenido una conversación por whats app con su novia, de nombre Diana "N", en los siguientes términos:

Diana: "Aún se mueve".

Lucio: "Ya no lo veas, amor, ya no le prestes atención (...). Ahorita que vaya para la casa lo tiro y no lo volverás a ver".

Diana: "Tíralo en algún canal".

Lucio: "Nos sentimos mal, sé que está mal esto, pero no había otra forma, o lo teníamos o no lo teníamos."

Ahora se sabe que la desnaturalizada mujer, trató de echar a su hijo al sanitario, pero "no cabía" y por eso, recurrió a la ayuda de su pareja, quien lo colocó en la bolsa azul y lo fue a "tirar" a la vía pública. Pero los dueños de la casa donde lo dejó, tienen colocada una cámara, que en 22 segundos captó todo, incluyendo la fisonomía del muchacho. Por ello, salieron y se percataron de que se trataba de un bebé. Así, dieron parte a las autoridades, proporcionándoles el video donde el joven es sorprendido en flagrancia.

Al hacerse el escándalo en redes sociales, la malvada Diana, acudió a la Fiscalía del Estado de México y mintió ante las autoridades y los medios de comunicación, donde dijo que dio a luz de manera prematura (no dijo que previamente intentó

abortar). Aseguró que el joven Lucio -con engaños-, le dijo que iba a llevar al recién nacido al hospital y nunca pensó que lo fuera a "tirar", además de pedir de vuelta al bebé. En la Fiscalía le dieron la calidad de víctima y la trasladaron en ambulancia al Hospital Vicente Villada, en tanto que a su retiro lo llevaron al Hospital del ISSSTE. Pero la madre del joven Lucio tenía otros planes, toda vez que consideró que "tanto peca la vaca como quien le agarra la pata" y reveló el "teatrito" de la perversa Diana, pues además de entregar a las autoridades a su muchacho y decir que no pagaría fianza -en caso de que se la concedieran-, reveló las capturas del whats app del celular de éste, donde consta que ambos planearon deshacerse -de la manera más inhumana-, del pequeño. Y a todo esto ¿por qué nos referimos al incumplimiento del principio de igualdad ante la ley? Hay que ver la reflexión que del caso hace el abogado penalista Gabriel Regino, en sus redes sociales, misma que, por cuestión de espacio, la sintetizamos a continuación:

"Ambos padres han sido imputados por tentativa de homicidio. Pero la madre podría evitar la prisión, mientras que el padre podría enfrentar una pena de hasta 16 años. Este caso plantea una asimetría penal en perjuicio del hombre, derivada de una atenuante exclusiva para la madre dentro del Código Penal del Estado de México. ¿Es esto una justicia proporcional? ¿O estamos ante una aplicación diferenciada de la ley que perjudica a uno de los imputados? Veamos.

El Artículo 10 del Código Penal del Estado de México establece que hay tentativa de delito cuando: Existe la intención de cometer el delito; se realizan actos encaminados a su consumación; (pero) no se consuma por causas ajenas a la voluntad del imputado.

Pena para tentativa de homicidio (Artículo 59 CP-Edomex): La pena de homicidio simple es de 12 a 24 años de prisión. La tentativa se sanciona con 1 a 2 tercios de esa pena. Resultado: La pena para ambos podría ser de entre 4 y 16 años de prisión.

Pero aquí surge una diferencia clave:

El Código Penal establece una atenuante exclusiva para la madre (Tipo Penal Complementado Circunstanciado Atenuado)

El Artículo 243, fracción IV del CP-Edomex establece que: "A la madre (que) diere muerte a su propio hijo dentro de las setenta y dos horas de nacido, se le impondrán de tres a cinco años de prisión y de setenta y cinco a ciento veinticinco días de multa, siempre que concurren las siguientes circunstancias: a) Que no tenga mala fama; b) Que haya ocultado su embarazo; c) Que el nacimiento del infante haya sido oculto y que no se hubiere inscrito en el Registro Civil; d) Que el infante no sea legítimo. Está pena es diferente en lugar de los 12 a 24 años de un homicidio ordinario.

¿La madre cumple los requisitos para esta atenuante? Sí.

Resultado: La madre sería juzgada con una pena reducida de 3 a 5 años. Si se aplica la tentativa (Artículo 59 CP-Edomex): La pena se reduce a 1 a 3 años con 4 meses de prisión. La madre puede alcanzar la suspensión condicional del proceso y salir de prisión hoy mismo, el lunes o a más tardar el jueves.

El Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) en su Artículo 192 permite la suspensión condicional del proceso si la pena del delito no supera los 5 años de prisión y el imputado no tiene antecedentes penales. Se imponen medidas de reparación y reinserción.

Resultado: Diana "N" podría evitar la prisión y cumplir con medidas alternativas como tratamiento psicológico o trabajo comunitario. El padre NO puede acceder a la atenuante. El Artículo 243 CP-Edomex solo aplica a la madre..."

Hasta aquí cortamos la cita de lo publicado por Gabriel Regino.

No todo es malo para el joven Lucio, pues al menos esta experiencia le hará ver que no podía confiar para nada en su amada Diana, quien a la primera oportunidad le clavó la puñalada para salvar su pellejo. Por lo pronto, en mes del Amor y la Amistad, ambos recibieron un merecidísimo auto de medidas privativas de la libertad y seguramente serán vinculados a proceso.

Por una pifia de Cuauhtémoc Blanco cuando fue alcalde

Deberá pagar Cuernavaca 100 mdp tras perder juicio

Hay riesgo real de embargo si no se llega a un acuerdo con los demandantes

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La gestión de Cuauhtémoc Blanco como presidente municipal de Cuernavaca durante el periodo 2015-2018, no solo dejó una mala herencia, sino que se convirtió en un lastre para la administración de José Luis Urióstegui Salgado, quien ahora está obligado a pagar una deuda superior a los 100 millones de pesos.

La síndica del Ayuntamiento de Cuernavaca, Paula Trade Hidalgo, reveló que el municipio perdió una demanda en su contra,

lo que obliga a la actual administración a tener que cumplir con el pago millonario, y por tanto, buscarán la forma de cómo hacer frente a esa deuda multimillonaria.

Esto es consecuencia por la pérdida de un juicio relacionado con la pavimentación de calles en la capital morelense al inicio de la administración de Cuauhtémoc Blanco, que inicialmente había sido su gobierno como donaciones, pero que al final las empresas encargadas de la obra las cobraron.

Por lo pronto, adelantó que la administración de Urióstegui Salgado tendrá que buscar alternativas para evitar una crisis financiera en Cuernavaca al tiempo de agregar Paula Trade Hidalgo que, aunque ya no existe un proceso de

ejecución en curso, debido a las gestiones realizadas previamente, la situación sigue siendo delicada. Sobre todo, porque el riesgo de un embargo es real si no se llega a un acuerdo con las empresas que demandaron al municipio, de ahí que la síndica subrayó que, a pesar de la voluntad de resolver el conflicto, la falta de recursos es un obstáculo importante para poder cumplir con la totalidad del pago de forma inmediata.

Sin embargo, la funcionaria mencionó que se están explorando opciones para evitar que este monto afecte gravemente las finanzas municipales.

"Nosotros vamos a hacer todo lo posible para no pagar el dinero de esa manera, buscaremos que sea en parcialidades. El ayuntamiento no tiene los 100 millones de pesos, por lo que sería una afectación terrible. Estamos tratando de llegar a un acuerdo, pero la situación es complicada", afirmó la síndica.

Este pago se considera una herencia dejada por la administración de Cuauhtémoc Blanco, quien fue responsable de este acuerdo, y es que según la síndica, la falta de

recursos en la actual administración pone en riesgo la estabilidad financiera del municipio.

"Este es un tema que debemos atender con urgencia, ya que no hay dinero disponible en las arcas

municipales. La deuda proviene de una gestión que no fue adecuada, pero nuestro trabajo es buscar una solución viable sin que afecte más a la comunidad de Cuernavaca", agregó Trade Hidalgo.



LA SÍNDICA DEL Ayuntamiento de Cuernavaca, Paula Trade Hidalgo, reveló que el municipio perdió una demanda en su contra, lo que obliga a la actual administración a tener que cumplir con el pago millonario, y por tanto, buscarán la forma de cómo hacer frente a esa deuda multimillonaria.

Pararon en sector Salud por malas condiciones laborales

GUADALUPE FLORES

El personal de la Secretaría de Salud cumplió su amenaza de parar labores en protesta por la carencias insumos médicos, equipos en mal estado y falta de personas especialistas.

Además, realizaron el paro de brazos caídos en protesta por incumplimiento a los acuerdos por parte de las autoridades de la Secretaría del sector.

Los trabajadores el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) realizan "brazos caídos" ante lo que llaman "política de cerrazón" por parte del titular de la Secretaría de Salud.

Los más de 4 mil 500 trabajadores advirtieron que van a mantener su protesta hasta que haya mesa de diálogo con las autoridades de Gobierno.

"Falta material, insumos. No podemos atender a los pacientes,

falta personal médicos especialistas; hay mucho rezago en los hospitales", dijo un trabajador del Hospital General "José G. Parres de Cuernavaca.

Mientras que Gil Magadán Salazar, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud sección 29 en Morelos, lamentó que titulares de la área como el secretario Mario Ocampo Ocampo y la directora de los Servicios de Salud, Jaqueline Hernández a cinco meses que llegaron al cargo no se han presentado en todas unidades médicas y hospitales públicos.

"Hay una serie de rezago en medicamentos y equipo, además nuestras unidades están en pésimo estado en todo el estado de Morelos", dijo.

Finalmente, agregó: "No hay cercanía con las autoridades, hay una cerrazón y desdén contra los trabajadores sólo porque exigimos lo necesario".



EL PERSONAL DE la Secretaría de Salud cumplió su amenaza de parar labores en protesta por la carencias insumos médicos, equipos en mal estado y falta de personas especialistas.

Van a tardar aún en llegar las nuevas placas de circulación

GUADALUPE FLORES

Hasta el mes de abril, la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado podría entregar las placas de circulación, licencias de conducir y tarjetas de circulación físicas, informó Jorge Alberto Barrera Toledo, nuevo coordinador general de al dependencia estatal.

En entrevista, el titular de la Coordinación, Josué Fernández Fernández reconoció que sigue el déficit de placas vehiculares y licencias de conducir.

Informó que será hasta enero del 2025 cuando se atenderá el rezago de insumos en la dependencia estatal.

Por ello, pidió paciencia a los automovilistas, motociclistas y transportistas, debido de que hasta abril se expedir las nuevas placas y licencia para circular.

Mencionó que actualmente siguen con la entrega de las láminas y licencias virtuales.

Dijo se espera que antes del mes de mayo se pueda entregar los insumos a los automovilistas.

Aunque reconoció la molestia de los contribuyentes por la falta de insumos en físico, pero aseguró

que para finales de mes de abril se prevé la entrega del materia vehicular.

"Tentativamente a finales de abril, antes de mayo esperamos ya iniciar con la entrega física.

Sabemos que genera inconformidades, pero esperamos que sea la última vez que esto suceda y que este garantizada la entrega de sus documentos en físico", dijo el funcionario estatal.



HASTA EL MES de abril, la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado podría entregar las placas de circulación, licencias de conducir y tarjetas de circulación físicas, informó Jorge Alberto Barrera Toledo, nuevo coordinador general de al dependencia estatal.

La capital pretende un nuevo récord de su típico taco

Va Cuernavaca por el acorazado más grande

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Cuernavaca se alista para romper un nuevo récord al preparar el taco acorazado más grande del mundo, con una impresionante extensión de 80 metros cuadrados, evento que se llevará a cabo el próximo domingo 23 de febrero, a partir de las 11:00 de la mañana, informó Marcos Manuel Gerard, secretario de Economía y Turismo quien agregó que el desafío contará con el respaldo de diversos restaurantes locales, escuelas y el apoyo del gobierno de Morelos.

Este evento gastronómico tiene como objetivo no solo romper el récord, sino también reforzar la identidad culinaria de Cuernavaca, con el taco acorazado como protagonista, uno de los platillos más representativos de la región, por lo que la preparación del taco se llevará a cabo con el uso de una máquina especializada que produce 30 tortillas por minuto, lo que facilitará la creación de la enorme tortilla necesaria para completar el reto.

Marcos Manuel Gerard destacó la importancia de este evento como parte de la tradición culinaria de Cuernavaca, señalando que es la séptima vez que se organiza este tipo de evento; afirmó que el desafío de llegar a los 80 metros no es sencillo, pero es una muestra del esfuerzo colectivo y el compromiso de los organizadores, como el Grupo Morelos, por promover la cultura gastronómica local.

"Lo que se está haciendo aquí es hablar bonito de Cuernavaca, mostrar que en nuestra ciudad pasan cosas increíbles, cosas que valen la pena, y este evento es una prueba de ello", comentó Gerard.

El reto de los 80 metros de taco acorazado, que se prepara con esmero y dedicación, no solo busca batir un récord mundial, sino también atraer a turistas y resaltar la gastronomía local. Los organizadores han mencionado que la colaboración entre restaurantes locales y el uso de la máquina especializada es clave para lograr este ambicioso objetivo.

"Es un evento que nos une como

comunidad, y es también una oportunidad para demostrar que Cuernavaca tiene mucho que ofrecer tanto a los locales como a los visitantes", afirmó Suárez Gerard. El evento de taco acorazado, además de ser un espectáculo gastro-

nómico, servirá como un recordatorio del potencial de Cuernavaca para crear eventos únicos y de alto impacto, que además de su valor cultural y tradicional, pueden ser motores importantes para la economía local.

Los organizadores han invitado a los ciudadanos y turistas a participar en esta festividad, no solo como espectadores, sino también como parte de un evento que promete ser una celebración de la identidad y el sabor de Cuernavaca.



CUERNAVACA SE ALISTA para romper un nuevo récord al preparar el taco acorazado más grande del mundo.

CIDH: urgen cambios en Fiscalía de Feminicidios

EDMUNDO SALGADO

Ante el incremento en el número de feminicidios que se ha registrado en los últimos años, la Comisión Independiente de Derechos Humanos solicitó que haya cambios en la Fiscalía Especializada en Atención al Feminicidio.

Así lo declaró la vocera de dicha organización, Juliana Quintanilla, quien precisó que el nuevo titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, debe hacer cambios en la Fiscalía encargada de investigar los asesinatos violentos de mujeres, ya que en los últimos años no se avanzó en la investigación de estos delitos y la disminución de la estadística.

"Nos parece necesaria la revisión puntual de la Fiscalía de Feminicidios porque ha dejado mucho que desear, ha faltado mucha atención a las familias que han tenido algún caso de feminicidio y queremos que rinda cuentas, y sobre todo si es necesario, hacer un movimiento, no solamente en la Fiscalía de feminicidio sino en otras áreas, que se revise y que se revise de manera urgente, sobre todo en el tema del feminicidio porque tenemos nueve años con Alerta de Violencia de Género y en lugar de disminuir los feminicidios, han ido incrementándose", explicó.

se", explicó.

Ante tal situación, la activista dijo que esperan tener una reunión en las próximas semanas con el fiscal, con el fin de que les dé a conocer cómo se encuentra Morelos en este delito y cuántas personas han sido detenidas por los casos reportados.

"Es urgente una reunión sobre todo porque la Fiscalía en el tema de seguimiento puntual a la Alerta de Violencia de Género se quedó como rezagada, se quedó sin una atención seria, profesional en la materia, desconocemos la dinámica que siguieron porque sabemos por los casos que públicamente fueron señalados, de que no se estaban aplicando protocolo en los casos de mujeres que eran víctimas de feminicidio (...) esperamos que en estos días tengamos ya la cita si no pues estaremos haciendo acto de presencia en la Fiscalía para tener una reunión urgente", concluyó Juliana Quintanilla.

Cabe mencionar, que la Comisión Independiente de Derechos Humanos solicitó una reunión con Edgar Maldonado una vez que fue designado como fiscal por el Congreso de Morelos, con el fin de analizar las acciones a implementar para disminuir la incidencia de feminicidios.

En medio de caos, se inició entrega de beca

GUADALUPE FLORES

Caos y mala organización en la distribución de tarjetas de la beca universal "Rita Cetina" para alumnos de nivel secundaria.

Padres, madres de familia y tutores de la Escuela Secundaria Técnica número 18 de la colonia Ciudad Chapultepec de Cuernavaca denunciaron la falta de organización en la entrega de los plásticos. Este lunes, comenzó la entrega del plástico, pero será a partir de marzo que iniciará la dispersión de recursos.

Padres de familia y estudiantes del nivel educativo básico tardaron hasta seis horas para concretar el trámite.

La inconformidad de los papás fue por la lentitud y poco personal para recibir su tarjeta para el cobro de su beca.

"Hay una mala organización por parte del personal de Bienestar, desgraciadamente muchos padres perdimos un día de trabajo. Tardamos seis horas para la entrega del plástico y nos dijeron que no habría otro día para recogerlas", comentó el señor Julio César Ramos.

Visiblemente molestos por la modalidad que se implementó

por parte de Bienestar para este tipo de trámites, los padres de familia manifestaron su enojo porque la entrega por orden alfabético, pero en cada letra del abecedario tardaban casi una hora.

Sin embargo, el responsable de las becas Benito Juárez, Abraham Eduardo García Rabadán, sólo pidió "paciencia".

"Paciencia porque esto así es", expreso, mientras negó que estén rebasados ante tanto trámite.



CAOS Y MALA organización en la distribución de tarjetas de la beca universal "Rita Cetina" para alumnos de nivel secundaria.

Abogados, contra aparición de nuevos partidos políticos



ABOGADOS DE MORELOS se pronunciaron en contra de la creación de nuevos partidos políticos que solo buscan dar trabajo a políticos desempleados.

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos se pronunciaron en contra de la creación de nuevos partidos políticos que solo buscan dar trabajo a políticos desempleados, por lo que consideraron que es importante que se modifique la ley para evitar nuevas organizaciones políticas.

Así lo declaró el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien lamentó que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana permita que políticos que están desempleados busquen crear un nuevo partido político solo para obtener un beneficio económico, sin contar con el respaldo de los ciudadanos.

“Es innecesaria la creación de tanto partido político que sólo busca emplear a aquellos políticos que no tienen empleo y que quieren seguir viviendo del erario, enton-

ces desde el punto de vista del Foro Morelense no es necesaria la creación de tanto partido político porque ese dinero pudiera destinarse bien para las becas de niños que están concursando la primaria, la secundaria, pero no es necesaria la creación tanto partido político”, explicó.

Ante tal situación, el litigante aseguró que es necesario que se lleve a cabo una reforma para colocar candados que eviten que los mismos políticos de siempre busquen vivir del herario, lo que permitirá a fortalecer la democracia y destinar estos espacios para diferentes líderes sociales.

“La autoridad electoral debe cerrarle la puerta a aquellos que busquen crear un nuevo partido político pero que no tienen ninguna representación, ni siquiera en la cuadra en la que viven, me parece que la autoridad electoral tendría que poner los candados

para que estos vividores de la política no sigan viviendo del erario del pueblo, yo creo que este dinero se puede destinar a salud, educación pública, seguridad pública, al campo, pero no darle dinero a los viejos políticos que se aferran a vivir del erario público, por eso se debe llevar a cabo la reforma que sea necesaria para poner los candados y aumentarle el número de votantes”, concluyó Martínez Bello.

Cabe mencionar, que las organizaciones que manifestaron su intención de convertirse en un partido político son Redes Sociales Progresivas, Tierra Nueva Democrática, Bien-estar Ciudadano, Somos Art. 39, Socialdemócrata de Morelos, México Avanza, Partido Popular, Liderazgo Morelos, Partido Primavera Morelense, A Pasos Agigantados de Vida, Sociedad Progresista de Morelos y Partido Incluyente Democrático.

Acudió Jazmín Solano al Encuentro de Presidencias de Congresos de México

DE LA REDACCIÓN

Con la representación del Congreso del Estado de Morelos, la diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva, participó este lunes en el Primer Encuentro entre las Presidencias de Congresos de México, evento convocado por la Junta Política y de Gobierno y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federal. La cita tuvo lugar en el recinto de San Lázaro.

En su intervención, Jazmín Solano destacó que este evento reunió por primera vez a las personas que, gracias al voto y la confianza de la ciudadanía, ocupan un curul en los diversos Congresos locales del país. Expresó que las presidencias de la Mesa Directiva de los 32 Congresos de los Estados Unidos Mexicanos se unieron para dejar claro que, en la defensa de la soberanía e independencia de México, la unidad será siempre su bandera.

La diputada local de Morena también expresó su apoyo y respaldo a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reconociendo el esfuerzo realizado por ella para defender la autonomía del país y contribuir al desarrollo económico y político del país.

El encuentro fue organizado por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federal, y el diputado Ricardo Monreal, presidente de la Junta Política y de Gobierno, quienes junto a los representantes de los 32 Congresos locales, trabajaron en un pronunciamiento conjunto.

Como resultado de la reunión, se firmó la "Declaración conjunta de los Congresos, por la Soberanía y la Unidad Nacional", un documento elaborado en respuesta a las tensiones y desencuentros surgidos en las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, especialmente a raíz de la llegada del presidente número 47 de la Unión Americana.

En su discurso, Jazmín Solano expresó que “es posible lograr la unidad en la diversidad cuando se trata de proteger a nuestros connacionales, sus derechos humanos, sus familias y sus posesiones. Y, sobre todo, para afirmar ante el mundo que México es un país soberano e independiente, comprometido con la paz mundial y la armonía. Como bien dijo Benito Juárez, entre las personas y entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, concluyó la legisladora.



CON LA REPRESENTACIÓN del Congreso del Estado de Morelos, la diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva, participó este lunes en el Primer Encuentro entre las Presidencias de Congresos de México.

Hay mejora en la seguridad reconocen los empresarios

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos reconocieron que el diálogo y trabajo coordinado con la gobernadora, Margarita González Saravia, ha permitido que la seguridad mejore durante los primeros meses de su administración.

Así lo declaró el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien reconoció que a diferencia de la administración anterior, el gobierno de Margarita González Saravia abrió las puertas a los empresarios con quienes ha tenido reuniones directas y a través de las secretarías de Desarrollo Económico y Turismo, para impulsar

políticas públicas en beneficio de la actividad económica.

“Es algo que tenemos que festejar, que nuestra gobernadora ha tenido las puertas abiertas para escucharnos, igualmente que los secretarios también, tanto de economía como el de turismo, la propia secretaria de hacienda y las demás secretarías han tenido bien tener una comunicación permanente y abierta con nosotros y eso habla muy bien de las autoridades porque nos estamos retroalimentando todos, como dijo la gobernadora es la tierra que debe estar unida, es la tierra que nos une”, explicó.

El líder empresarial señaló, que esto ha permitido mejorar la seguridad ya que en los últimos meses no se ha registrado ningún

hecho delictivo al interior de los restaurantes como se venía registrando durante la pasada administración.

“Pues el día de hoy no tenemos ningún problema en ese en ese sentido, no tenemos ningún reporte negativo y definitivamente podemos asegurarlo que no hay asaltos a restaurantes como los había en el pasado, en donde llegaban delincuentes y con armas de fuego asaltaban a los comensales, no tenemos ningún caso”, dijo.

José Alfredo Acosta concluyó, al mencionar que los empresarios mantendrán el diálogo con las autoridades del Poder Ejecutivo para seguir impulsando la seguridad, el desarrollo económico y el turismo.



EMPRESARIOS DE MORELOS reconocieron que el diálogo y trabajo coordinado con la gobernadora, Margarita González Saravia, ha permitido que la seguridad mejore durante los primeros meses de su administración.

caravanas DEL PUEBLO



Consultas
y vacunas



Apoyo
psicológico
y familiar



Trámites
de registro civil



Actividades
culturales
y recreativas



Orientación
educativa
y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

22 de febrero
de 2025

de 9 a.m.
a 3 p.m.

Tetela del Volcán Explanada de la Presidencia Municipal
Hueyapan Plaza Principal del Concejo Municipal Indígena

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social



SNE
SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030



Programa de Apoyo al Empleo Convocatoria 2025

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Morelos, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.

- Promoción de sus puestos de trabajo vacantes entre las personas buscadoras de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de trabajo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de trabajo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica:

<https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

UNIDAD CENTRAL CUERNAVACA:

Calle Gustavo Gómez Azcarate sin número esquina Av. Domingo Díez, col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62270. Teléfono: 777 362 76 00

UNIDAD REGIONAL CUAUTLA:

Calle Padre Sámano sin número (Andén del Tren Escénico), col. Centro, Cuautla, Morelos. C.P. 62740. Teléfono: 735 354 59 80

UNIDAD REGIONAL JOJUTLA:

Teléfono: 777 362 76 00 Calle Altamirano sin número (altos del mercado Benito Juárez) col. Centro, Jojutla, Morelos. C.P. 62900. Teléfono: 734 347 54 49



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Se padece atraso en obra pública en los municipios

GUADALUPE FLORES

Municipios de Morelos enfrentan rezago en obra pública, reveló el titular de la Secretaría de Infraestructura de Gobierno del estado, Adolfo Barragán Cena. En entrevista, el funcionario estatal reconoció que algunos municipios requieren proyectos de obra pública.

Comentó que están rezagados en materia de vialidades, drenaje, en infraestructura educativa y en salud, así como mantenimiento en espacios públicos culturales y turísticos.

Pero indicó que se trabaja de manera coordinada para atender todo el rezago junto con los Ayuntamientos a través de sus secretarios o directores de Obra

Pública.

"La instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia es que se atiendan todas las necesidades de los municipios en materia de vialidades, educación, cultura, deporte y salud", dijo. Además, comentó que para este año la Secretaría a su cargo tiene más 300 millones de pesos para aplicarlo en obra pública en Morelos.

Aunque reconoció que necesitarán más recursos para atender todas las necesidades que tiene el estado en obra pública.

"Tenemos 300 millones de recibo estatal, pero hacemos a la gestión a nivel federal para tener inversión federal en todo el sexenio", finalizó Barragán Cena.

Se compromete Santos Tavarez con el arte y la cultura en el municipio

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Emiliano Zapata, Santos Tavarez García, visitó la Academia de Música Benning, en la colonia Prohogar, la cual trabaja con cientos de niñas y niños de la comunidad enseñándoles música y arte.

"Después de escuchar cantar a las pequeñas y pequeños, y saber que, una vez que han tocado un instrumento, no tocarán un arma, me doy cuenta de la enorme labor que se ha hecho en este

lugar", declaró el mandatario.

Ahí mismo, Santos Tavarez se comprometió con la comunidad a seguir impulsando el arte y la cultura en las niñas y niños de Emiliano Zapata.

Finalmente, Tito Quiroz Angulo, director de la academia, agradeció la visita del alcalde e invitó a los zapatenses a acercarse a la academia para conocer los programas de inclusión social para las personas que, por alguna situación, no cuentan con el recurso económico para adentrarse en la música y las artes.



MUNICIPOS DE MORELOS enfrentan rezago en obra pública, reveló el titular de la Secretaría de Infraestructura de Gobierno del estado, Adolfo Barragán Cena.

Llama Santos Tavarez a sumarse a prevenir contingencias en E. Zapata

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, el Alcalde de Emiliano Zapata, Santos Tavarez, hizo un llamado a sus integrantes a unirse en un esfuerzo colectivo para prevenir emergencias.

En este acto, que reunió a integrantes del Cabildo, representantes del Gobierno Estatal y autoridades auxiliares, el Alcalde destacó la importancia de la coordinación interinstitucional para garantizar la seguridad de la población.

"Sabemos la importancia de estar preparados. Ahora vienen las altas temperaturas y, con ello, la temporada de estiaje, es decir, aumentan los incendios y nos exige planes de acción eficaces para atender a la población y resguardar su integridad", señaló el mandatario.

Además de la instalación del Consejo, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, en donde, de manera unánime, se aprobó el plan de trabajo de la Unidad Municipal de Protección Civil para el periodo 2025-2027.

Asimismo, se votó a favor del calendario de sesiones ordinarias para el año 2025.

En su intervención, la directora municipal de Protección Civil, Rescate y Bomberos, Maribel Oliveros Guerrero, presentó el plan

de trabajo en la materia, el cual incluye importantes programas de prevención, especialmente enfocados en la reducción de incendios y la capacitación del personal del ayuntamiento y autoridades auxiliares en el tema de sismos.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Emiliano Zapata, Santos Tavarez García, visitó la Academia de Música Benning, en la colonia Prohogar, la cual trabaja con cientos de niñas y niños de la comunidad enseñándoles música y arte.



EN EL MARCO de la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, el Alcalde de Emiliano Zapata, Santos Tavarez, hizo un llamado a sus integrantes a unirse en un esfuerzo colectivo para prevenir emergencias.



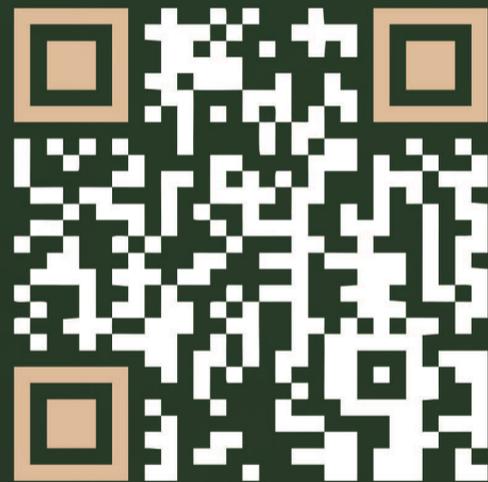
PARQUE BARRANCA
CHAPULTEPEC
CUERNAVACA

CARRERA



Domingo | **23** | 7:00 a.m.
DE FEBRERO

¡INSCRÍBETE!



MERCADITO
VERDE
MORELOS



telcel

GRUPOGIA

FUNDACIÓN
MANANITAS
para todos

zoofari
CENTRO DE CONSERVACIÓN
MORELOS



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

SUSTENTABILIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

COESBIO
COMISIÓN ESTATAL DE LA
BIODIVERSIDAD, MORELOS

INDEM
INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se perfila mejor coordinación entre nueva fiscalía y el TSJ

EDMUNDO SALGADO

Con la llegada de Edgar Maldonado Ceballos a la Fiscalía General de Justicia se mejorará la coordinación con el Tribunal Superior de Justicia, lo que permitirá dar resultados en beneficio de los ciudadanos.

Así lo declaró el magistrado presidente de dicho tribunal, Luis Jorge Gamboa Olea, quien precisó que con el nuevo fiscal hay una mayor coordinación y diálogo, lo que permitirá contar con mejores resultados en beneficio de la impartición y procuración de justicia, ya que incluso ya se han revisado algunos casos en donde se detectaron fallas.

“En mi caso particular yo tengo una excelente comunicación con el fiscal, creo que los trabajos que nosotros estamos desarrollando junto con el Poder Ejecutivo y en especial con

la Fiscalía, creo que avanzarán, creo que se consolidarán, hoy tenemos mejor comunicación y en eso estamos, la Constitución señala la necesidad que tenemos de administración y procuración de justicia que deben de ir de la mano, siempre respetando la soberanía e independencia, hemos tenido ya obviamente comunicación, hemos tenido ya contacto en asuntos en particular y hemos establecido que los vamos a revisar para ver quién es el que está fallando”, explicó.

Al ser cuestionado sobre si existen magistrados cercanos al ex fiscal, Uriel Carmona, Luis Jorge Gamboa hizo un llamado a todos los magistrados a dejar a un lado intereses políticos o personas y trabajar para una correcta impartición de justicia.

“Bueno creo que corresponderá a cada uno de los magistrados que de respuestas a preguntar en

el caso particular del presidente del tribunal (...) tendremos que repito, volver a sus causas de comunicación, esos cauces pues obviamente ponderar el

interés particular por el Inter institucional”, concluyó Gamboa Olea.

Y es que cabe recordar, que la comunicación con el Tribunal

Superior de Justicia era casi nula con la Fiscalía cuando estaba al frente Uriel Carmona Gándara, quien fue señalado por no dar resultados en la dependencia.



CON LA LLEGADA de Edgar Maldonado Ceballos a la Fiscalía General de Justicia se mejorará la coordinación con el Tribunal Superior de Justicia, lo que permitirá dar resultados en beneficio de los ciudadanos.

Se diseñan estrategias contra el rezago social

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de Morelos, Silvia Salazar Hernández, sostuvo reuniones con directores generales y titulares de órganos desconcentrados, con el objetivo de conocer la planeación de las estrategias y acciones que implementarán durante este año, las cuales estarán alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030.

En ese contexto, Silvia Salazar solicitó a su equipo de trabajo privilegiar iniciativas encaminadas a reducir las brechas de desigualdad y mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable. Todas las áreas presentaron un informe de las acciones realizadas durante los primeros cuatro meses del gobierno de Margarita González Saravia, además de las condiciones en las que encontraron cada una de sus áreas, y analizaron las

fortalezas y debilidades.

En los encuentros estuvieron Arturo Ornelas Lizardi, director general de Construcción de Paz; Máximo Juárez Elizarrarás, director general de Programas, Proyectos Especiales y Coordinación Interinstitucional; y César Guerra García, director general de Comunidades de Atención Prioritaria e Inclusión.

Por parte de los órganos desconcentrados: Adelaida Marcelino Mateos, titular del Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Morelos; César Barona Ríos, titular de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social; Rodrigo Heredia del Orbe, titular del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven); y Misael Domínguez Arce, coordinador del Fondo Estatal para la Administración y Operación del Recinto Deportivo Agustín “Coruco” Díaz.



LA TITULAR DE la Secretaría de Bienestar del Gobierno de Morelos, Silvia Salazar Hernández, sostuvo reuniones con directores generales y titulares de órganos desconcentrados, con el objetivo de conocer la planeación de las estrategias y acciones que implementarán durante este año.

Se trabajará con la federación para el rescate de río Apatlaco

KEVIN SALGADO

Entre los proyectos presidenciales, el Organismo de Cuenca Balsas (OCB) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), trabajará en Morelos para el rescate del río Apatlaco, informó la directora general Esther Martínez Bahena.

En entrevista, la directora del OCB señaló que, hay proyectos en puerta para el estado de Morelos, a fin del saneamiento del río Apatlaco y rescatar este cuerpo de agua por las descargas clandestinas que lo contaminan.

“Por el derecho humano, al agua y a la sustentabilidad”, expresó Previo al foro “Transformando el Régimen del Agua en México”, que se celebró el pasado viernes, la directora dio a conocer que hay proyectos presidenciales donde se toma en cuenta al estado.

Comentó que, existe gran avance en el saneamiento y rescate del río Atoyac, y donde el director de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), atiende estas problemáticas personalmente. “Vamos a trabajar fuertemente

en el rescate del río Apatlaco”, agregó.

Comentó que, el programa que implementarán realizará de ma-

nera integral, que marcará desde el saneamiento y todos los temas de restauración y trabajarán junto con el Semarnat.



ENTRE LOS PROYECTOS presidenciales, el Organismo de Cuenca Balsas (OCB) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), trabajará en Morelos para el rescate del río Apatlaco, informó la directora general Esther Martínez Bahena.



¿Eres mujer, tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos?

Sé parte del programa **Corazón de Mujer**

¡YA INICIÓ EL REGISTRO!

www.morelos.gob.mx

ESCANÉAME



- Juntas somos **el corazón de Morelos** -



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

La UAEM entregó uniformes a trabajadores administrativos



DE LA REDACCIÓN

Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), entregó material y equipo de higiene y seguridad a diversas categorías del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEM, con el objetivo de brindar condiciones de seguridad en el desempeño laboral.

En una ceremonia realizada esta tarde, en el auditorio César Carrizales de la Torre Universitaria, Viridiana León destacó que estos equipos son importantes para el desempeño del trabajo de forma segura.

La rectora reiteró su compromiso

so por dar cumplimiento a las necesidades de trabajo y orientar los esfuerzos institucionales para mejorar las condiciones laborales del personal dedicado al mantenimiento de la Universidad y atender las áreas donde se desarrolle la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

León Hernández reconoció el trabajo conjunto de las comisiones mixtas de seguridad e higiene y la Dirección de Personal, para la atención de las condiciones de las y los trabajadores universitarios. María Delia Adame Arcos, secretaria General de la UAEM, informó que se harán entrega de 692 paquetes, distribuidos en 29 categorías diversas, como jardineros,

auxiliares, enfermeras, operadores técnicos, entre otras.

Victoria Morelos Domínguez, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Administrativos (Stauaem), agradeció el compromiso mostrado por la administración central de la UAEM, para dar respuesta a los compromisos de la entrega de los materiales de protección y seguir brindando un servicio eficiente en todas las áreas de la Universidad.

Los paquetes incluyen una variedad de artículos como cascos, chalecos, mandiles de carnaza, lentes de seguridad, botas, fajas, batas, chalecos anti reflejantes, entre otros.



Es deporte fundamental en la nueva escuela mexicana

DE LA REDACCIÓN

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) reafirmó su compromiso con la educación integral al inaugurar los Juegos Deportivos Regionales de Cuautla, encabezados por su director general, Leandro Vique Salazar.

El Campo Deportivo Yautepec (CDY) de Yautepec fue el escenario donde estudiantes de las supervisiones 07, 08, 10, 11, 14, 15 y 20 compitieron en ajedrez,

atletismo, básquetbol, voleibol y fútbol, fomentando la sana convivencia y el trabajo en equipo, alineados con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

En su mensaje, Leandro Vique destacó que el deporte en las escuelas no sólo fortalece el bienestar físico, sino que también impulsa valores fundamentales como la disciplina, la inclusión y el respeto entre la comunidad estudiantil.

"El ejercicio y la competencia

sana son herramientas clave para la formación de jóvenes responsables, comprometidos y con una visión integral de su desarrollo, en sintonía con los ejes de la Nueva Escuela Mexicana", expresó.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos, a través del IEBEM, refuerza su apuesta por una educación transformadora, donde el deporte se convierta en un pilar esencial para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, promoviendo el aprendizaje colaborativo y el bienestar social.



VIRIDIANA AYDEÉ LEÓN Hernández, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), entregó material y equipo de higiene y seguridad a diversas categorías del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEM, con el objetivo de brindar condiciones de seguridad en el desempeño laboral.



EL INSTITUTO DE la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) reafirmó su compromiso con la educación integral al inaugurar los Juegos Deportivos Regionales de Cuautla, encabezados por su director general, Leandro Vique Salazar.

Lanzan campaña "Unidos contra violencia familiar"

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV) puso en marcha la campaña "Unidos Contra la Violencia Familiar", con el objetivo de visibilizar esta

problemática y brindar orientación a quienes la padecen, asegurando el acceso a la justicia y a los mecanismos de apoyo dentro de su ámbito de competencia. Al respecto, la comisionada ejecutiva, Penélope Picazo Hernández, destacó que esta iniciativa refuerza la prevención y atención

a víctimas de violencia familiar, una forma de agresión que, por ocurrir dentro del hogar, es difícil de denunciar. Subrayó la importancia de generar entornos de confianza y garantizar que las víctimas conozcan sus derechos y las instancias a las que pueden acudir en busca de ayuda.

Como parte de la campaña, la CEARV organizará foros educativos dirigidos a la ciudadanía para identificar señales de violencia y promover rutas de denuncia. Estos espacios se anunciarán oportunamente en las redes sociales de la Comisión para el conocimiento de la población interesada.

Asimismo, se fortalecerá la coordinación con los sistemas DIF municipales para garantizar el acceso a apoyo psicológico, jurídico y social, además de realizar activaciones en espacios públicos

con materiales informativos sobre prevención y denuncia. Finalmente, la CEARV hace un llamado a la sociedad para sumarse a esta iniciativa, promoviendo una cultura de cero tolerancia a la violencia, siguiendo la

línea marcada por el Gobierno de "La tierra que nos une".

Para orientación o apoyo, las personas pueden comunicarse a través de los canales oficiales de la Comisión o al número de teléfono 777 318 41 51.



UNIDOS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

NO es un asunto privado, es un problema que debemos enfrentar juntos.

Si necesitas ayuda, la **CEARV** está para apoyarte.

777 318 41 51

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
CEARV COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MORELOS

¿Cómo identificar LA VIOLENCIA FAMILIAR?

SEÑALES DE ALERTA

- Insultos, humillaciones o gritos constantes.
- Control sobre dinero, amistades o actividades.
- Amenazas o intimidaciones para generar miedo.
- Agresiones físicas, empujones o golpes.
- Manipulación emocional o chantaje.
- Violencia sexual dentro del hogar.

Si necesitas ayuda, en la **CEARV** te acompañamos.

777 318 41 51

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
CEARV COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MORELOS

LA COMISIÓN EJECUTIVA de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos puso en marcha la campaña "Unidos Contra la Violencia Familiar", con el objetivo de visibilizar esta problemática y brindar orientación a quienes la padecen, asegurando el acceso a la justicia y a los mecanismos de apoyo dentro de su ámbito de competencia.

Tiene Radio UAEM nuevo contenido para la calidad y bienestar humano

DE LA REDACCIÓN

Con el estreno de cápsulas radiofónicas sobre salud mental, la radiodifusora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Radio UAEM, ofrece a la sociedad información clara en voz de especialistas que ayudarán en la atención de dudas y ofrecer recomendaciones de beneficio a su desarrollo integral.

En el marco del Día Mundial de la Radio, Hugo Tenorio Cedeño, coordinador de Radio UAEM, informó que a partir de la siguiente semana se incorporarán estos contenidos para las audiencias de la radio pública, en formato de podcast.

"Microdosis de salud mental", es el nombre de las cápsulas informativas que estarán a cargo del psicólogo y profesor de tiempo completo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), Alejandro Ballesteros Cotero, cuyo objetivo es dar información sobre la atención y cuidado de las emociones, con el objetivo de generar mayor consciencia y responsabilidad sobre el cuidado de su salud.

Asimismo, la radio pública universitaria estrenará la cápsula "El remedio y el trapito", que están dirigidas a docentes, padres y madres de familia, para acompañar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, en lo emocional, lenguaje, motricidad y cognición, de una forma lúdica y dinámica, con la experiencia y el conocimiento del Dr. Risas, Mario Sareña Ronces, que también es profesor y psicólogo de la Facultad de Comunicación Humana y la Preparatoria Número Dos de la

UAEM.

Sareña Ronces, resaltó en entrevista, la importancia de crear desde la infancia un estilo de enseñanza con disciplina y normas constructivas, que aporten valores y principios, "para crear ciudadanos funcionales con una calidez humanista, que tengan como referencia lo que hacemos en la universidad y esa parte de preocupar-

se por el otro", puntualizó.

Ambos espacios radiofónicos ofrecerán herramientas útiles para las audiencias, contribuyendo al bienestar y calidad de vida de las personas.

Las frecuencias de Radio UAEM son: 106.1 FM en Cuernavaca y Jojutla, así como 89.7 FM en Cautla y vía internet desde: <https://radio.uaem.mx>



CON EL ESTRENO de cápsulas radiofónicas sobre salud mental, la radiodifusora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Radio UAEM, ofrece a la sociedad información clara en voz de especialistas que ayudarán en la atención de dudas y ofrecer recomendaciones de beneficio a su desarrollo integral.

Revisó Profeco 19 marcas de licuadoras; aquí, los resultados

DE LA REDACCIÓN

Compuestas por un motor compacto, brazo mezclador, cuchilla y otros accesorios, las licuadoras de inmersión --también llamadas batidoras de mano-- son electrodomésticos de cocina con un diseño compacto y versátil que las convierte en una herramienta ideal para una amplia variedad de tareas culinarias.



La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), a través del Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor, publicó en la Revista del Consumidor, correspondiente al mes de febrero del año en curso, el Estudio de Calidad a licuadoras de inmersión.

El estudio, realizado del 31 de octubre al 13 de diciembre de 2024, se aplicó a 19 modelos de 11 marcas que, por su presentación a la venta, se dividió en dos categorías:

1) 10 modelos con hasta dos accesorios, como aspas desmontables y vaso.

2) Nueve modelos con más de dos accesorios, como globo para batir, picadora de alimentos o discos para rallar, entre otros.

Para el análisis se evaluó la información al consumidor, es decir, los instructivos y garantías ofrecidas por el proveedor.

Se aplicaron pruebas de seguridad relacionadas con el consumo

eléctrico, peligros mecánicos, calibre del cable de alimentación, el calentamiento que se genera al utilizarlas y la resistencia a la oxidación, donde se verifica que el material empleado en la fabricación de las cuchillas sea de grado alimenticio.

En las pruebas ya mencionadas todos los modelos analizados cumplieron.

En lo que respecta a la prueba de licuado, que mide la eficiencia del



producto, las licuadoras de inmersión con hasta dos accesorios de las marcas Cuisinart, Koblenz, RCA, y T-Fal, así como las que tienen más de dos accesorios de las marcas Cuisinart, Hamilton Beach, Hülen (Master Chef), Koblenz, Smeg, Taurus y T-Fal fueron calificadas con Excelente (E) por ofrecer el licuado más fino.

La batidora de mano marca Daewoo obtuvo calificación Suficiente (S) debido a que presenta el licuado más grueso.

La prueba de molido determina la capacidad para moler granos en seco, principalmente para verifi-

car que no exista atascamiento de las aspas con los granos

En este caso el estudio arrojó que los electrodomésticos con hasta dos accesorios de las marcas Hamilton Beach Professional, RCA, Taurus y con más de dos accesorios de las marcas Hamilton Beach Professional, RCA y Smeg obtuvieron Excelente (E), lo que indica que tienen la capacidad para moler pequeñas cantidades de semillas de manera ocasional.

La prueba de ruido mide la intensidad de ruido generado por el motor. En el estudio realizado se consideró que el ruido fue de bajo a moderado, por lo que su uso ge-

neraría leves molestias.

La Profeco recomienda que estos instrumentos de cocina se adquieran en lugares establecidos. En caso de comprarlos en línea es importante revisar las condiciones del sitio, no olvidar pedir que sellen la garantía para en caso de desperfecto ésta se pueda hacer válida. También se recomienda revisar que traiga todas sus piezas y seleccionar el modelo a comprar de acuerdo con las necesidades de uso y presupuesto.

El estudio completo se puede consultar en el link <https://revisatadelconsumidor.profeco.gob.mx/edicion/576>.



COMPUESTAS POR UN motor compacto, brazo mezclador, cuchilla y otros accesorios, las licuadoras de inmersión --también llamadas batidoras de mano-- son electrodomésticos de cocina con un diseño compacto y versátil que las convierte en una herramienta ideal para una amplia variedad de tareas culinarias.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA
Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 172/2024-1 la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE GALO TORRES RAMÍREZ, quien falleció el día dos de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, y su último domicilio lo tuvo en "calle 36 Esquina con Jojutla, Colonia Flores Magón, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos"; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 24 de Enero de 2025
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAVIER ADRIAN GARCÍA MARTÍNEZ

Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

MAESTRO EN DERECHO SERGIO CARLOS
BENÍTEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

TOMÁS LEYVA MONDRAGÓN.
En el lugar donde se encuentre.

En cumplimiento a los autos de fecha cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 216/2023-3 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA DEL CARMEN LEYVA MONDRAGÓN, contra TOMAS LEYVA MONDRAGÓN Y/Os, dentro del cual se ordeno emplazar al demandado ciudadano TOMÁS LEYVA MONDRAGÓN en términos del auto de veintidós de marzo de dos mil veintitrés por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para contestar la demanda entablada en su contra, asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "DE MAYOR CIRCULACION", QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS.

JIUTEPEC, MOR; A 07 DE FEBRERO DE 2025.
ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA MARIA ELENA MONROY SALGADO.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

CLEMENTE TERRONES PIOQUINTO.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado al expediente número 420/2024, relativo al juicio ORDINARIA CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por ANTONIO HURTADO ALBA, contra CLEMENTE TERRONES PIOQUINTO, y toda vez que por auto de fecha nueve de enero del dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al demandado CLEMENTE TERRONES PIOQUINTO, por medio de edictos a efecto de que se presente ante este Juzgado dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, a partir de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, quedando las copias simples de traslado a su disposición en esta Tercer Secretaria.

Por otro lado, se le requiere a efecto de que al contestar la demanda entablada en su contra señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.
LCVR/MUGC.

Cuernavaca, Morelos, a 11 de Febrero del 2025.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del
Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.
La Tercera Secretaría de Acuerdos.

LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos, signado por PORFIRIO GUEVARA PORTUGUEZ, en su carácter de cónyuge supérstite de la de cujus LUCILA YOLANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, también conocida como LUCILA YOLANDA SÁNCHEZ R., la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LUCILA YOLANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, también conocida como LUCILA YOLANDA SÁNCHEZ R., quien falleciera a las cinco horas con veinte minutos del día quince de octubre del año dos mil veintiuno, siendo su ultimo domicilio en AVENIDA CONSTITUYENTES, NUMERO 1, COLONIA LA MAGDALENA PANOAYA, ATENCO, ESTADO DE MÉXICO: convocándose a JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevara a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, en la Primera Secretaria de Acuerdos, bajo el expediente 589/2024 Primera Secretaria.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días, en el periódico de mayor circulación, de esta entidad y del Estado de México así como también en el "Boletín Judicial" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA
Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. SURY JESÚS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ
Primer Secretario de Acuerdos
Jiutepec, Morelos a diecisiete de enero de dos mil veinticinco

EDICTO

EXP. NÚM. 530/2024-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 530/2024-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de GREGORIO ORTIZ ABARCA, quien falleció el ocho de mayo de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en calle Orquídeas sin número, Colonia Paraíso Olivos, CIP del Bosque, Municipio de Jojutla, Estado de Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 27 DE ENERO DE 2025
ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SANCHEZ

Vo.Bo.

ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 12015

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOJUTLAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Un supuesto robacaballos del Sur enfrenta proceso

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Despojo y Abigeato, adscrita a la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso en contra de un hombre que habría participado en el robo de 11 caballos de raza en el municipio de Tetecala.

La agente del Ministerio Público (MP) presentó los elementos de prueba que le permitieron sujetar a proceso a Bartolo "N", alias "El Vaquero", de 27 años de edad, originario del poblado de Contlalco, perteneciente a Tetecala, pero con domicilio reciente en la comunidad de Melitón Albáñez Domínguez, perteneciente a La Paz, Baja California Sur (BCS).

"El Vaquero" fue aprehendido por elementos de la AIC, en colaboración con Agentes Estatales de Investigación Criminal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur (PGJE-BCS).

La detención ocurrió en el kilómetro 4.5 de la Carretera Federal 1, conocida como Carretera Transpeninsular, en el tramo Cabo San Lucas a Todos Santos, colonia Cangrejos, en Los Cabos, BCS.

Bartolo "N" estaría implicado en el robo de 11 caballos línea española, sustraídos de un potrero en el poblado de Contlalco, Tetecala, cerca de la carretera Amacuzac-Michapa, el 23 de febrero del año 2022, cuyo detrimento en perjuicio de la persona víctima superó los 700 mil pesos.

En la audiencia de vinculación, el juez de la causa ordenó mantener al imputado bajo la medida cautelar de prisión preventiva y estableció plazo de un mes para la investigación complementaria.

Un hermano de Bartolo "N", identificado como Onésimo "N", actualmente se encuentra en prisión preventiva, tras ser aprehendido en el mes de mayo del 2022, por su probable intervención en este mismo hecho delictivo.



Lo capturan en Cuernavaca con cartuchos y con drogas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, solicitó una orden de cateo, la cual fue otorgada por el juez de Distrito adscrito al Centro de Justicia Penal Acusatorio, por el delito contra la salud, derivado de una denuncia anónima.

El Ministerio Público Federal, con apoyo de personal de la Policía Federal Ministerial (PFM) y Servicios Periciales de esta institución, en coordinación con elementos de

la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), quienes brindaron seguridad perimetral, realizó la diligencia en un domicilio, ubicado en la colonia Carolina, municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el lugar se aseguró a una persona, el inmueble, metanfetamina, cocaína y diversos cartuchos de distintos calibres, lo cual quedó a disposición del Ministerio Público de la Federación, quien integra la carpeta de investigación correspondiente.



notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Dos presuntos extorsionadores fueron aprehendidos en Yautepec

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal-UECS, adscritos a la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), realizaron la detención en flagrancia de dos personas al momento de cobrar piso a un negocio de Yautepec, y en audiencia respectiva, fueron vinculados a proceso con la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar.

Los hechos se registraron en la colonia Otilio Montañón de Yautepec, en donde los ahora detenidos identificados como Ulises Daniel "N" alias "Tanque" o "08", de 27 años de edad, y Dulce María "N" alias "Dulce" o "La Debray" de 30 años de edad, llegaron a cobrar una suma de dinero que habían exigido previamente mediante amenazas, en donde señalaban que de no alinearse o no comunicarse al número telefónico 7353648234 se atuvieran a las consecuencias.

La intervención de FIDAI se derivó de la oportuna denuncia que presentó la persona víctima, lo que permitió iniciar los procesos de investigación que permitieran

su detención y presentación ante el Juez con un acervo probatorio sólido.

En audiencia inicial, el Juez de Control luego de analizar los datos de prueba, dictó un auto de vinculación a proceso por su probable participación en la comisión del delito de extorsión agravada, imponiéndoles como medida cautelar la prisión preventiva y otorgándose un plazo de investigación de cuatro meses.

Durante la intervención policial, se aseguró la motocicleta utilizada para extorsionar, así como el dinero producto del pago y distintos teléfonos celulares, los cuales quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público.

La investigación revela que además de la persona denunciante, los ahora detenidos estaban extorsionando al menos dos negocios más de carnicería en Yautepec.

En el combate al delito de extorsión participamos todos. Si usted los reconoce, fue víctima o tiene información, denuncie ante la FIDAI, con domicilio ubicado en avenida Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, con número telefónico-WhatsApp 7774538343.



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Violó a su esposa es la acusación Vs. Damián

DE LA REDACCIÓN

Este fin de semana, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dieron legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Damián "N" por su presunta responsabilidad en el delito de violación agravada, el cual habría cometido en contra de su esposa. El mandato, ejecutado en la avenida Diana de la colonia Delicias de Cuernavaca, establece que el 4 de septiembre de 2024, Damián y su esposa se encontraban en el dormitorio del domicilio que compartían, mientras ella se vestía para ir al gimnasio, él le propuso un encuentro íntimo,

al que la mujer se negó. Damián insistió, pero, ante la negativa de su esposa, él la tomó por la fuerza y la agredió sexualmente. La víctima denunció los hechos confirmándose la agresión, ante ello, el Ministerio Público solicitó y obtuvo la orden de aprehensión, la cual fue debidamente cumplimentada. En audiencia realizada este domingo, el Ministerio Público formuló imputación en su contra, aportándose las pruebas respectivas, y al acogerse al término constitucional, se programó para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso, en tanto, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

